UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

IIS Instituto de Investigaciones Sociales

# ACTA DE CONSEJO CIENTÍFICO

## ACTA DE LA SESIÓN #85-01-2024

Celebrada el miércoles 10 de enero del 2024
Aprobada en la sesión #86-02-2024

## TABLA DE CONTENIDO


| ARTÍCULO | PÁGINA |
|---|---|
| **1.** Orden del día. | 2 |
| **2.** Aprobación del acta de la sesión Nº 84-2023 del Consejo Científico del IIS. | 3 |
| **3.** Respuesta de la Dra. Juliana Martínez Franzoni a las evaluaciones de pares de la propuesta del proyecto de investigación “Un pacto con la infancia centroamericana: Paquete de protección social garantizado durante los primeros 1.000 días de vida”. | 4 |
| **4.** Presupuesto 2024 y remanente del proyecto A3833 “Apoyo a las actividades del IIS”. | 23 |
| **5.** Adendum sobre el presupuesto de la propuesta de investigación “Mujeres caminando y comunicándose: un estado de la cuestión sobre migración, comunicación y género” de la Dra. Michele Ferris Dobles. | 25 |
| **6.** Informe parcial del proyecto “La relación entre adolescencias en vulnerabilización psicosocial y tecnología digital: la ruta de los afectos y el proyecto de vida”. N° 725-C3-331 de la Dra. Laura Chacón Echeverría. | 26 |
| **7.** Varios. | 29 |

**Acta de la sesión ordinaria 85-2024**, celebrada de forma virtual por el Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Sociales, a las nueve horas del día 10 de enero del dos mil veinticuatro mediante la plataforma virtual de Zoom.

**Asisten a esta sesión:** Dr. Koen Voorend, Director, quien preside; Dr. Francisco Robles Rivera, Subdirector; Dra. Sindy Mora Solano, Investigadora Adscrita; Dr. Alonso Ramírez Cover, Representante de Posgrados; M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Coordinador PAAD; M.Sc. Sofía Cortés Sequeira, Representante de Personal Interino.

**Miembros ausentes con excusa:** Dra. Adriana Sánchez Lovell, Coordinadora PCIS; Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal, Representante de Investigadores,

**Miembros ausentes sin excusa:** Ninguno.

**Invitados:** Ninguno.

**Personal de apoyo:** Licda. Kathia Castro Fuentes, Jefatura Administrativa; María José Arnuero Madrigal, secretaria.

El Dr. Koen Voorend da la bienvenida e inicia la sesión a las nueve horas con cuatro minutos, con los siguientes miembros presentes: Dr. Francisco Robles Rivera, Subdirector; Dra. Sindy Mora Solano, Investigadora Adscrita; Dr. Alonso Ramírez Cover, Representante de Posgrados; M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Coordinador PAAD; M.Sc. Sofía Cortés Sequeira, Representante de Personal Interino; Licda. Kathia Castro Fuentes, Jefatura Administrativa y María José Arnuero Madrigal, Secretaria.

**Artículo 1.- Orden del día.**

Dr. Koen Voorend: El primer punto, cambia un poco de la agenda porque tenemos que poner el orden del día como primer punto, entonces todo lo demás se corre por una normativa de Órganos Colegiados este punto se añade solamente cuando la agenda tiene alguna modificación y en este caso tenemos que incluir dos artículos: artículo 5 y 6.

El artículo 5 es un adendum sobre la evaluación y el presupuesto sobre la propuesta de investigación de la Dra. Michele Ferris que habíamos evaluado, pero omitimos cuatro puntos de evaluación. La actividad se llama “Mujeres caminando y comunicándose: un estado de la cuestión sobre migración, comunicación y género”.

El otro punto adicional sería el artículo 6 informe parcial del proyecto “La relación entre adolescencias en vulnerabilización psicosocial y tecnología digital: la ruta de los afectos y el proyecto de vida” de la Dra. Laura Chacón Echeverría que presenta

informe parcial y nos toca aprobarlo y evaluarlo. Estos serían los puntos adicionales, así que si estuvieran de acuerdo someto a votación.

**Votan a favor:** Dr. Koen Voorend; Dr. Francisco Robles Rivera; Dra. Sindy Mora Solano; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Andrés Jiménez Corrales y M.Sc. Sofía Cortés Sequeira.

**Total:** 6 votos.

**En contra:** Ninguno.

**Se acuerda en firme:**

Aprobar la orden del día con modificaciones.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Orden del día.
2. Aprobación del acta de la sesión Nº 84-2023 del Consejo Científico del IIS.
3. Respuesta de la Dra. Juliana Martínez Franzoni a las evaluaciones de pares de la propuesta del proyecto de investigación "Un pacto con la infancia centroamericana: Paquete de protección social garantizado durante los primeros 1.000 días de vida".
4. Presupuesto 2024 y remanente del proyecto A3833 "Apoyo a las actividades del IIS".
5. Adendum sobre el presupuesto de la propuesta de investigación "Mujeres caminando y comunicándose: un estado de la cuestión sobre migración, comunicación y género" de la Dra. Michele Ferris Dobles.
6. Informe parcial del proyecto "La relación entre adolescencias en vulnerabilización psicosocial y tecnología digital: la ruta de los afectos y el proyecto de vida". N° 725-C3-331 de la Dra. Laura Chacón Echeverría.
7. Varios.

**Artículo 2.- Aprobación del acta de la sesión Nº 84-2023 del Consejo Científico del IIS.**

Dr. Koen Voorend: Esta acta la mandamos por el SIGEDI y por correo electrónico. No nos llegaron observaciones, así que si alguien tiene alguna lo puede decir. Solamente quiero decirles que en esta acta no quedaron las evaluaciones completas de Juliana y Michele, que fue un error de parte nuestra, ya que entre tanta evaluación se nos fueron cuatro puntos porque en el documento PDF tenía más, entonces en el punto 3 y en el punto 5, uno de los puntos adicionales, estaríamos agregando esos puntos de evaluación completos. Dra. Sindy Mora:

Bueno, a mí me parece que el acta está muy bien, nada más que la versión que me llegó no tenía el encabezado y los datos de la sesión y tengo un par de observaciones que se las hago llegar para que se modifique, pero es algo muy puntual.

Dr. Alonso Ramírez: ¿Cuál es la práctica que tienen aquí en el Consejo, relativo a la votación de actas cuando la persona no estuvo presente?, es para saber si tengo que abstenerme a esta votación o puedo aprobar.

Dr. Koen Voorend: Sí, ahí siempre hay dos versiones se manejan diferente en diferentes unidades. Si pudiste leer algo, puedes votar o como no estuviste presente, mejor abstenerse. Ahí tal vez, a Kathia y a María José les pido el consejo.

Licda. Kathia Castro: Sí lo puede votar porque ya lo conoció de previo.

Dr. Koen Voorend: Sí, exacto. Nosotros lo hemos manejado que sí se puede votar porque lo pudiste leer, entonces tienes la potestad ya que lo conociste de previo.

M.Sc. Andrés Jiménez: Buenos días, algo muy breve, muchas gracias, María José por el acta, muy fluida y me gustó leerla. Algo que, como no estuve presente, que cuando se habló del proyecto de Sindy, del libro, en la intervención de Koen se dice que va a salir el libro, en el primer párrafo de Koen, de la serie en inglés. Entonces un pequeño detalle nada más, porque eso me pareció extraño.

Dr. Koen Voorend: Muchas gracias, Andrés, por leerlo con tanta precisión. Con esas modificaciones que son mucho de forma y esa precisión que nos pide Andrés, podríamos proceder a votar la aprobación del acta.

**Votan a favor:** Dr. Koen Voorend; Dr. Francisco Robles Rivera; Dra. Sindy Mora Solano; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Andrés Jiménez Corrales y M.Sc. Sofía Cortés Sequeira.

**Total:** 6 votos.

**En contra:** Ninguno.

**Se acuerda en firme:**

Aprobar el acta 84-2024 con modificaciones.

**Artículo 3.- Respuesta de la Dra. Juliana Martínez Franzoni a las evaluaciones de pares de la propuesta del proyecto de investigación "Un pacto con la infancia centroamericana: Paquete de protección social garantizado durante los primeros 1.000 días de vida".**

Dr. Koen Voorend: Nosotros habíamos pedido a Juliana, como parte de las evaluaciones de pares propuesta, ella en un proyecto de investigación que mandó, que se llama "Un pacto con la infancia centroamericana: Paquete de protección social garantizado durante los primeros 1.000 días de vida"; una respuesta a una de las evaluaciones que tenía bastantes críticas, que era una evaluación en las palabras de Juliana, muy útil que ayudó mucho a mejorar la propuesta.
Entonces, nosotros le hicimos llegar estas evaluaciones de pares externos y en un oficio que mandamos, le informamos del acuerdo del Consejo que se le solicitaba una reacción; entonces ella lo que hace es que recibe esas evaluaciones y hace una respuesta en la cual justifica, en mi opinión, más que ampliamente, sobre todo la evaluación menos favorable y bueno, esta fue una solicitud del Consejo y ella contesta entonces esto es una parte para darle introducción a otra parte que es que este proyecto va para fondos y en el sistema SIGPRO, es un poco más mi opinión, entones ahí lo someto a discusión, pero en el sistema permite subir evaluaciones de pares, lo que pasa es que hay una parte muy cuantitativa en la que piden notas y yo entiendo que toman esas notas en cuenta para ese tipo de concursos. Ahora, permite subir dos evaluaciones y a mí lo que me preocupa un poco es que si subimos la evaluación menos favorable, Juliana ya habiendo contestado a todas las inquietudes y habiendo modificado mucho la propuesta, siento que esto lo podría desfavorecer en el concurso y sabiendo que la evaluación, ya no está hablando sobre puntos que ya se modificaron, entonces yo quería proponer que se podría tomar la opción de subir, de las tres evaluaciones, las dos positivas, para la parte cuantitativa, porque se puede también evaluar de las respuestas; pero el tema es que esto no lo permite el SIGPRO porque no tiene ningún espacio para mandar respuestas a las evaluaciones, entonces me preocupa que si mandamos la evaluación más desfavorable, que le afecte en la parte cuantitativa sobre una versión que ya no es. Entonces, quería proponer que tomemos una decisión con esta respuesta que hace Juliana en la que, ya nos quedamos satisfechos con esa evaluación desfavorable, porque sería una lástima que por esa no pueda concursar bien; pero lo quiero someter a comunicación interna para ver qué nos parece.

Dr. Alonso Ramírez: Sí bueno, yo tengo dos dudas antes de cualquier decisión que se pueda tomar. La primera es: ¿el consejo ya valoró esta propuesta y ya la aprobó?

Dr. Koen Voorend: Sí.

Dr. Alonso Ramírez: OK, la segunda es: ¿qué dice el reglamento o los reglamentos sobre este tema? Entiendo que, en realidad, lo que se ocupa es solo una evaluación, no se ocupan tres para pasar el proyecto por SIGPRO, pero ¿qué se dice en términos reglamentarios sobre esta situación? Nada más como para conocer un poco el contexto.

Dr. Koen Voorend: ¿Kathia vos tienes una respuesta ante ese punto en particular? Gracias Alonso, lo que entiendo es que el SIGPRO permite subir dos evaluaciones,

pero no dice nada más. El reglamento nuestro no creo que tenga algo específico sobre esto porque nunca fue contemplado a la hora de confeccionarlo.

Licda. Kathia Castro: Realmente el reglamento no menciona nada de esto. Esto está en las buenas prácticas que se habían comunicado por parte de la Vicerrectoría de Investigación, ahí es donde se dice que, los consejos de cada Unidad, tienen que hacer uso de la evaluación de pares externos para tener un mejor criterio a la hora de evaluar la propuesta, entonces no dice números, no dice cantidades. En el sistema SIGPRO permite un mínimo de dos, nos piden dos evaluaciones cuando son proyectos, cuando son actividades de investigación se puede hacer solamente con una y se puede hacer interna, que es la que se hace usualmente por parte del Consejo Científico; en este caso puede existir la posibilidad de subir las dos que sean más favorables, o sea, no es algo que esté estipulado en ningún lado.

Dr. Francisco Robles: Adicionado un poco lo que dice Alonso, nosotros hemos tenido la ventaja con Laura de que, como hemos tenido malas experiencias con las evaluaciones, bueno antes sobre todo con Sergio, que era muy difícil conseguir evaluaciones y los últimos años hemos tenido cuatro o a veces hasta cinco evaluaciones por proyecto o actividad, eso es positivo en el sentido de que a veces tenemos muchas voces, pero también puede ser contraproducente sobre todo en este caso. A mí, no me preocupaba mucho esa evaluación, que creo que era la dos, porque tampoco era tan crítica. Yo creo que Juliana atendió en dieciséis páginas los comentarios, así que yo creo que también es una decisión nuestra dar cuenta de que ahora va a dar una nueva versión del proyecto, yo creo que tendría con esta revisión más posibilidades de concursar y, en el sentido de que, lo que nos podría interesar es apoyar para el concurso, yo estaría de acuerdo en que trabajemos con las dos evaluaciones o incluso si se necesita solo una, usar solo una y de una vez se sube el nuevo proyecto, ya con los comentarios atendidos, como para tampoco tener que hacer mucho trabajo adicional sobre lo que ya discutimos.

M.Sc. Sofía Cortés: Yo estoy de acuerdo un poco con lo que estaba encuadrando Fran y bueno, también ya teniendo a mano la explicación reglamentaria de Kathia que podríamos utilizar. Además, no es que se pasa por alto la evaluación un poco más crítica, sino que Juliana efectivamente la atendió y la incorporó de manera más que satisfactoria al proyecto, entonces yo estaría eventualmente de acuerdo con subir las dos evaluaciones.

M.Sc. Andrés Jiménez: Sí, de mi parte igual, nada más que lo que me genera una duda es que al final los fondos que ella va a concursar va a ameritar otro tipo de evaluación, entonces siento que no va a afectar, o sea, no sé qué tanto subir las dos o subir las tres, es algo que pueda hacer una diferencia sustancial en un proceso de concurso de fondos, como es el que ella pretende, más que inscribir la actividad como en el ecosistema normal, entonces, tal vez estoy un poco desorientado, pero no veo complicación de dos o tres.

Dra. Sindy Mora: Yo estoy más en la línea de Andrés, a mí me parece que colocar las tres evaluaciones muestra también el trabajo que se hace en el Instituto, que se ha hecho un esfuerzo, porque a veces nos rechazan y es difícil conseguir las evaluaciones; más bien, hemos tenido la dicha en algunos proyectos de tener más evaluaciones de las requeridas y me parece que la evaluación que no era tan favorable más bien ayuda a enriquecer el proyecto. Juliana las atiende y ella nos envía una versión con el control de cambios, con las modificaciones que hizo entonces también hay una justificación; al menos para nosotros, nosotros sabemos en dónde están los cambios, yo sé que la versión final no se adjunta esa, se adjunta la versión modificada, pero hay un enriquecimiento como parte del proceso de discusión con pares externos desconocidos para ella, entonces más bien yo pensaría que, en la línea de lo que plantea Andrés, asumo que otra personas nuevas evaluarían el proyecto, que las evaluaciones que están no se usan como parte de la carpintería de construir un proyecto y por ello se usan en contra para no perjudicar la entrega de fondos, entonces yo más bien creo que soy la voz disonante, pero colocaría las tres; más bien esa tercera ayuda a mejorar el proyecto o a hacer aclaraciones en el marco del proyecto y modificaciones que es lo que ella hace.

Dr. Koen Voorend: Gracias Sindy. Sí, mi preocupación sale un poco de la centralidad que podría tener la nota en el SIGPRO; es decir, que la vicerrectoría lo tome en cuenta como una suma o un promedio para hacer como un filtro de evaluación. Justamente como ella ya atiende y mejoró el proyecto como dice Sindy en esa evaluación, me preocupa un poco que la parte cuantitativa, que me parece un formato de evaluación muy limitado sobre una versión anterior, podría perjudicar las probabilidades de que ella gane algún fondo, entonces es por eso que surge la preocupación, pero claramente hay que subrayar la riqueza de la evaluación y la importancia de hacerlo ya que sobre todo las evaluaciones críticas nos ayudan a mejorar; entonces, es más un poco por el formato en que se puede subir la información que me surge la preocupación.

Dr. Alonso Ramírez: Tenía una pregunta más. No sé si estamos hablando sobre supuestos, ¿cuáles son los criterios de evaluación de estos fondos concursables?, ¿lo tienen con claridad o se han redactado en algún lado? Es para conocer cómo se van a ponderar estas calificaciones.

Dr. Koen Voorend: Eso yo no lo tengo con claridad, pero yo había entendido que se toman en cuenta las evaluaciones que se hacen por evaluación de pares y que el formato que se sube es a través del sistema SIGPRO. Viendo el formato del sistema, es muy poco amigable para dar una riqueza de la evaluación.

Dr. Alonso Ramírez: Pero ¿sí es un rubro que va a ser considerado como parte del proceso de evaluación?

Dr. Koen Voorend: Yo entiendo que sí.

Licda. Kathia Castro: Entiendo que ellos sí lo toman en cuenta.

Dr. Alonso Ramírez: Me gustaría tener esto claro, porque creo que el punto de fondo aquí con estas evaluaciones no es tanto, la forma en la que contribuyen al mejoramiento de la propuesta. Si el Consejo ya la aprobó, entonces significa que hay una confianza en la propuesta ya establecida; sin embargo, si ya al final de cuentas una evaluación numérica se va descontextualizar muy probablemente en el proceso de evaluación cuando reciban todas las demás, lo que va a hacer es una zancadilla al proyecto que ya se aprobó acá y que por ende se tiene como fe de que el proyecto pueda adquirir esos fondos; entonces por lo menos yo no vería la necesidad de hacer esa zancadilla; sin embargo, sería realmente bueno saber si el concurso va a considerar esto, porque yo creo que eso es lo de fondo y hasta ahora, yo creo que estamos hablando con supuestos, entonces si tenemos una respuesta, yo encantado de decidirme, por lo menos yo que todavía no lo estoy. Gracias.

Dr. Koen Voorend: Gracias Alonso. Kathia o María José ¿ustedes tienen a mano tal vez el link para revisarlo un momentito?

Dr. Francisco Robles: Siempre en los concursos que uno manda, por eso nos dan una tabla. Las tablas miden hasta 25, la Vicerrectoría de Investigación suma o promedia ese 25 y lo adhiere a la calificación final, entonces sí es como dice Alonso que es una evaluación numérica; es decir, hay 25% del 100 ó 25 puntos de 100, que tiene que ver con los números que se promedian con las evaluaciones.

Y lo otro, yo creo que son como dos cosas distintas, una cosa es lo que nosotros decimos y discutimos sobre los proyectos en la lógica del Instituto; es decir, la cantidad de evaluaciones que nosotros hagamos ya eso es una discusión interna y lo que sumen a los proyectos también, las evaluaciones son a un proyecto que ya se aprobó, ahora tenemos una nueva versión del proyecto. Estas evaluaciones, hay una menos positiva que ya refiere a un proyecto que ya no existe, porque ese proyecto se modificó, entonces también eso tenemos que tenerlo en consideración a la hora de presentar ese proyecto; es decir, que el proyecto que nosotros evaluamos está mejorado y hay una nueva evaluación a ese proyecto, entonces yo creo que lo que habría que diferenciar es, la discusión interna de cómo se mejoran o no los proyectos y otro es cómo discutimos estos proyectos de cara a fondo, teniendo en cuenta. La ventaja es que este es un proyecto sencillo de discutir, porque es uno que dentro del programa se evaluó bien, así como dentro del Consejo y las evaluaciones, por lo que es más fácil, el problema sería cuando tenemos proyectos que no son tan buenos como para concurso, pero yo creo que eso no pasa en el Instituto, entonces yo creo que el camino más sencillo es, tenemos un nuevo proyecto, ya todos leímos la respuesta que hizo Juliana a las evaluaciones,

consideramos que esas respuestas son atinentes a las observaciones sí o no, y en función de eso decidimos si lo presentamos con las evaluaciones más positivas porque son las evaluaciones que dan cuenta de los cambios más importantes en el proyecto, la otra yo creo que no da cuenta de la discusión, sobre todo porque en la Vicerrectoría de Investigación no son tan diligentes a la hora de revisar proyectos, ellos revisan números y lastimosamente no dan cuenta del contexto, o sea, creo que no les interesa mucho tres evaluaciones o si fueron cuatro, positivo o negativo y hacen la suma y lo analizan; probablemente ellos también hagan revisión de pares y bueno ya en ese caso los proyectos concursan por su cuenta.

Dr. Koen Voorend: Gracias Fran. Antes de darle la palabra a Andrés, estoy viendo los formularios que ya me pasó Kathia, pero no especifican tan claramente la ruta de evaluación, qué se suma y qué no. Son formularios que tienen como un montón de check, pero no queda tan claro cómo se suma para dar una nota final.

M.Sc. Andrés Jiménez: A mí me gustaría poner en paréntesis lo de Juliana y más bien reaccionar a lo de Fran como una cuestión más de fondo, pensando más en el Instituto en general, entiendo bien el argumento que está poniendo Fran, pero hasta cierto punto si ponemos dos evaluaciones y no la tercera y tenemos un proyecto distinto; es decir, esas dos evaluaciones que son positivas, no estarían respondiendo al proyecto que estamos presentando porque hay un cambio sustancial en el contenido y ese cambio sustancial lo vamos a saber por la tercera evaluación en este caso que fue la que dio más comentarios como de fondo para hacer ajustes. No sé si me estoy dando a explicar y estoy poniendo en paréntesis el caso de Juliana, sino como para pensarlo más en general, que por eso la idea de las evaluaciones, aunque una sea más negativa o menos positiva o como queramos plantearlo, eso es lo que está haciendo que el proyecto final tenga una mejor calidad y que responda en su totalidad, porque si ponemos dos sería una revisión a un proyecto que ya no existe, ¿me doy a entender? y por eso paréntesis con lo de Juliana, indistintamente Juliana, pensando para futuro. No sé qué piensan.

Dr. Koen Voorend: Gracias Andrés, sí yo entiendo esa posición y también lo pensé bastante, pero a mí me parece un poco que por el formato del sistema cuando se sube la información, uno estaría como “disparándose en el propio pie”. Como que se está mandando información que ya fue atendida, críticas que fueron atendidas que mejoraron mucho la propuesta y después baja las probabilidades o las posibilidades de ganar un fondo que es algo que necesitamos, bueno el proyecto lo necesita mucho, pero el Instituto también, entonces siento que si el sistema no lo pide tal cual, estamos bajando nuestras prioridades de ganarlo, pero bueno, también se puede subir las tres, no hay ningún problema, el tema es que no hay ningún espacio para mandar esa respuesta más cualitativa en el sistema tal cual, pero se puede mandar como parte del paquete de toda la información que se manda por correo o por uno adicional o adendum, pero el sistema en sí no tiene esa agilidad y siento que uno perjudica un poco sus propias propuestas si ya hay un proceso de

revisión de calidad para que podamos concursar mejor, pero entiendo las dos posiciones; entonces es lo que decida el Consejo. La decisión que tendríamos que tomar es si se mandan las dos o las tres.

Dr. Alonso Ramírez: Creo que hay dos puntos de vista, los dos me parece que son perfectamente válidos. No sé si quiere continuar la discusión o si ya se vota.

Dr. Francisco Robles: A mí me parece que es la discusión de si queremos, porque hay dos evaluaciones que le dan 29/30 y una que le da 19/30 y el promedio es 25. Yo creo que aquí la discusión es, nosotros hicimos un proceso, estamos dándole espacio a la gente para que concurse, favorecemos que la gente concurse y pueda ganar dando cuenta de que nosotros hicimos la revisión y ya resolvimos los problemas, o damos de cuenta que es la Vicerrectoría de Investigación quien toma la decisión. Para mí es importante que, en la medida de lo posible podamos apoyar los proyectos sean de quien sea, cuando pasen los filtros que nosotros tenemos y ya dejarle a la Vicerrectoría de Investigación que ellos sean los que decidan cuando los proyectos puedan ganar o no, pero lo que no estaría de acuerdo es meter tanto ruido en un sistema que no es el más diligente y que no necesariamente tiene en consideración las discusiones académicas que nosotros estamos teniendo por ejemplo acá o que se toma en las discusiones de pares. Mi propuesta es que el proyecto se manda con las dos observaciones positivas y en la nueva versión que está.

Dr. Koen Voorend: Ok, entonces podemos votarlo y la gente que dice que mejor las tres, vota en contra y si hay una mayoría para la propuesta alternativa, volvemos a votar ese y quedamos así, ¿está claro?

Dr. Francisco Robles: Sí, y en el acuerdo ¿se ponen las dos votaciones o no? Porque también eso podría perjudicar en el concurso. Veo a María José diciendo que sí.

Dr. Alonso Ramírez: Por Ley General de la Administración Pública, si hay votos en contra, entonces estos votos pueden ser salvados y tienen que ser justificados dentro del acta.

Dr. Francisco Robles: Entonces, si no hay consenso para mi propuesta, mejor no votar sobre eso y votar para que no vaya a perjudicar a la propuesta, que se vote la propuesta donde se mandan todas las observaciones.

M.Sc. Andrés Jiménez: Como a futuro nada más, mucho de esto lo hubiéramos evitado tal vez si, en el Consejo pasado más bien, se hubiera elegido enviar las dos positivas y no las tres, digo yo.

Dr. Koen Voorend: Andrés pero yo ahí habría estado en contra porque ahí no hay todavía una respuesta ante esas evaluaciones y yo creo que sí es muy importante respetar el propio proceso de evaluación del Instituto para asegurar que todas las evaluaciones se toman en cuenta de la misma forma, lo que pasa es que, ya habiendo recibido una respuesta, que me parece que fueron 15 páginas, es casi escribir un artículo y digo yo que ya se ha atendido mucho de lo que se puso en el mensaje de la evaluación que era un poco negativa; ahora para mí la posición es diferente, pero si hubiera sido en ese momento creo que habría sido más problemático porque todavía no existe un contacto de la persona investigadora con la evaluación.

Dra. Sindy Mora: Yo tengo una pregunta también en la línea de Andrés, que es como mi posición más cercana, ¿qué vamos a hacer en el futuro?; es decir, ¿en el futuro con todas las personas investigadoras del Instituto vamos a hacer este tipo de salvedad? Si enviamos solo las dos más positivas, creo que tendríamos que tomar como una especie de acuerdo, de que en el futuro con todas las personas que vayan a concursar, vamos a enviar las evaluaciones más positivas, es como un arreglo porque lamentablemente me parece que la discusión puede ser la guía y bueno, esto va a quedar público, va a quedar grabado, como que estamos haciendo un esfuerzo por beneficiar a una compañera y eso no me parece, por eso yo estoy de acuerdo en enviar las tres evaluaciones que son las tres evaluaciones que se hicieron entonces creo que tenemos que tener cuidado con eso. ¿Cuál es criterio que vamos a utilizar de aquí en adelante? ¿sólo vamos a enviar las que son más positivas para que el porcentaje le permita a las personas concursar y ganar concursos o tener una mejor nota en el concurso? ¿Ese va a ser el criterio que vamos a seguir de aquí en adelante o vamos a utilizar todas las evaluaciones que se consigan? Eso es lo que a mí me parece un poco problemático.

Dr. Koen Voorend: Sí, entiendo Sindy. Lo que sí diría a esto es que todas las evaluaciones se usan siempre, porque las usamos para mejorar la propuesta y ha mejorado mucho. Donde a mí me entra esa tensión sobre este punto, es que el sistema, no permite dar la riqueza de esa interacción que había entre persona evaluadora y persona investigadora, entonces en la medida de que el sistema permite una cierta cantidad de evaluaciones, yo diría que hagamos siempre como criterio, algo que no perjudica a las propuestas nuestras, siempre y cuando están atendidas las críticas de manera que nosotros lo aceptamos como Consejo Científico, que también es nuestra potestad como órgano colegiado del Instituto. No tengo la respuesta final, pero es un poco la duda que tengo con el sistema y ahora no sé cómo manejarlo, pero me preocupa que el sistema es tan rígido y permite un par de números sin mayor interacción que podría perjudicar, pero las evaluaciones se usan siempre, en todo caso se usan para mejorar la propuesta y se han tomado en cuenta y más bien como Consejo le solicitamos una respuesta ante todas las evaluaciones y obviamente más a la crítica porque había más que contestar.

Licda. Kathia Castro: Aquí hay varias cositas que considerar, lo primero: está en los lineamientos que tenemos de la vicerrectoría de para qué o el espíritu que tienen las evaluaciones, eso es lo primero que hay que tener en cuenta. ¿Para qué sirven las evaluaciones? Para que los miembros del Consejo y las personas que lo conforman tomen una decisión más razonada sobre la aprobación o no de un proyecto. En el Instituto hemos tenido como todas la combinaciones posibles, hay momentos en los que la evaluación viene bastante malita, entonces se le dice a la persona que reaccione y la persona reacciona, mejora el proyecto y se ve en la siguiente sesión del Consejo y se incluye la evaluación más positiva porque la personas reaccionó a esas evaluaciones. Hay otros momentos en los que efectivamente las evaluaciones vienen no tan bien pero el proyecto se aprueba y se meten todas las evaluaciones. En este caso lo que pasó es que por casualidad, todavía no hemos enviado el proyecto, es la primera vez que nos pasa que se vio el proyecto, se aprobó e inmediatamente el proyecto se envía, pero como este proyecto va para un concurso y hemos estado recolectando un montón de documentos adicionales que tiene que llevar, es la primera vez que es tan cercano un Consejo con el otro, que la respuesta de esas evaluaciones que se le enviaron a la investigadora las tenemos para verlas, es por eso que esto lo traemos a discusión esta vez. Lo normal es que, se vio el proyecto, se le mandan las evaluaciones para que las tome en consideración la persona, pero no es para un concurso y simplemente se meten las evaluaciones tal cual, eso es como lo que ha sido la lógica, pero realmente esta discusión que se tiene sobre qué hacer si la persona reacciona a las evaluaciones, modifica el proyecto y es lo que dice Andrés, se está viendo otro proyecto modificado con las evaluaciones ya incorporadas, pero ¿cómo meter esto en el SIGPRO? En el sistema dice son notas, son puntos y eso va a sumar un 25% de la nota, el otro 25% lo suman ustedes que es la evaluación que hizo el Consejo Científico que es bastante favorable, pero para esta comisión, para esta evaluación de este proyecto, sí lo va a tomar en cuenta a la hora de mandar este concurso. Ahí lo dice claramente los lineamientos, ahí se los pasé. Las comisiones mandan a evaluar y eso se toma en consideración, entonces esta es la primera vez que nos pasa que el proyecto está todavía en inscripción, porque no lo hemos enviado por falta de documentos y que tenemos una respuesta a las evaluaciones. Ya quedará en ustedes cómo deciden de ahora en adelante, cómo plantean, que esto es aparte del proyecto, porque ya se aprobó y no se está viendo de nuevo aquí, lo que se está viendo es si se suben todas las evaluaciones o no, pero ustedes tienen que considerar ¿qué pasa en nuevos casos en lo que hay tres-cuatro evaluaciones? dos positivas, dos no tan positivas, si se le da la oportunidad de mejora a la persona en el siguiente Consejo y hay tiempo, que curiosamente eso es lo que pasa, que siempre estamos contra el tiempo. Si hay tiempo, si le van a seguir considerando las dos evaluaciones; ahora los lineamientos de la vicerrectoría dicen que los consejos científicos que conozcan las evaluaciones tienen que incorporarse en el sistema SIGPRO sí o sí, pero nos piden dos, o sea, hay un mínimo de dos, no dice cuántas son el máximo tampoco.

Dr. Koen Voorend: ¿No dice que tres es el máximo?

Licda. Kathia Castro: Sí de pares externos, pero dice mínimo dos, no sé si máximo tres, ahorita verifico, pero lo que sí yo sé es que no es un caso normal ni típico, este es el primer caso que vemos así que, antes de enviarse el proyecto a la Vicerrectoría de Investigación, hubo una reacción a las evaluaciones, entonces por eso es que llegó a esta discusión ahora, o sea, en caso normal que no hubiéramos tenido Consejo en enero, sino que se ve en febrero, pues simplemente ya el proyecto estaría en vicerrectoría para el concurso, entonces es como dos cosas que tienen que decidir en este momento y me parece que estamos dando muchas vueltas. Entonces es, una: ¿cómo van a seguir incorporando el tema de las evaluaciones en el Consejo Científico del Instituto?, si se toman en cuenta tal cual, y les dan la oportunidad o no a las personas de que mejoren su proyecto en el siguiente Consejo y si una vez el proyecto incorporado esas recomendaciones, se mandan a la vicerrectoría tal cual se vieron por primera vez o no se mandan, o cuáles se mandan si tenemos cinco o cuatro, se mandan todas o no, entonces esto es una cosa que tienen que decidir; y lo otro es decidir si se deja el proyecto como está y aquí no habría nada que votar, si suben las tres evaluaciones porque ciertamente no habría nada que votar, se mantiene como quedó en la votación anterior o si se suben solamente las dos evaluaciones más positivas, eso sería.

Dr. Koen Voorend: En el SIGPRO nada más para aclarar, que son máximo tres.

M.Sc. Andrés Jiménez: No, nada más que ahora escuchando a Kathia me confundí un poco, porque Kathia nos dice que, a nivel de reglamento dice que si vemos evaluaciones en Consejo, esas son las que tienen que enviarse, entonces creo que la discusión ya no tiene mucho sentido.

Licda. Kathia Castro: Eso es lo que hacemos siempre, siempre se ve la evaluación y se sube, siempre, como les digo este es un caso atípico que es la primera vez que se ve en el siguiente Consejo la reacción y el proyecto no se ha enviado a vicerrectoría porque estamos en recolección de datos. Es un caso muy atípico y es la primera vez porque usualmente lo que se hace es, proyecto que se aprueba, proyecto que se ingresa y se manda. No se ha mandado porque estábamos recolectando documentos todavía porque son una serie de bastantes documentos, hojas de carga que tenían que ir a escuelas y todo el asunto y es un montón de personas que participan, entonces es un caso muy atípico, pero siempre se hace así como dice el lineamiento, se suben las evaluaciones. Ahora, es cierto lo que dice Sindy, también pueden considerar ¿qué pasa si el proyecto no se aprueba y se le manda a decir a la persona que modifique el proyecto, se mandaría a evaluar nuevamente el proyecto mejorado con otros pares externos o se mandarían las evaluaciones originales, por ejemplo; eso es otra cosa que tendrían ustedes que considerar que es un caso que puede pasar, si un proyecto viene mal, pero no a se aprueba porque viene así, lo mejoran con pares externos, el proyecto puede

mandarse a aprobar nuevamente sin ningún problema y ya el proyecto mejorado. Esa es parte de la función del Consejo, justamente, ver cómo aportan y cómo utilizan los mecanismos que tiene la universidad y la vicerrectoría para poder mejorar los proyectos.

Dr. Francisco Robles: Yo tengo varios puntos aquí de lo que mencionaba Sindy, probablemente no vaya a cerrar la discusión, probablemente la vaya a abrir. Yo creo que lo primero es el tiempo; es decir, este nosotros no lo estamos tomando en consideración, pero este proyecto, como decía Kathia, se conoció en diciembre y nosotros lo aprobamos y en virtud de la evaluación que se le hace, que les voy a decir en dónde es negativa. Tiene cuatro de cinco en si aporta a los vacíos en el estado de conocimiento, tres de cinco si la pregunta de investigación puede resolver los objetivos o metas, tres de cinco si responde a los vacíos o nuevos aportes investigados en el estado del conocimiento, tres de cinco en la metodología implementada y dos de cinco en la estrategia de análisis de datos, cuatro de cinco en si suma al acervo actual del problema de investigación y eso le da una nota de diecinueve de treinta, las otras dos suman veintinueve en ambas evaluaciones, entonces bueno, eso lo decidimos tal cual en el consejo pasado y se lo mandamos y Juliana contestó. Yo creo que en la mayoría de los concursos que era lo que decía Kathia, la gente no tiene chance para hacerle una evaluación o hacerle una reforma del proyecto, pero para aprobar proyectos hemos pasado por muchas situaciones; es decir, de personas que evalúan personalmente proyectos que no le son, por ejemplo: un caso en particular, me acuerdo de un proyecto de Andrés Jiménez, que se mandó a evaluar a alguien que era cercano al tema, pero como Andrés Jiménez criticaba la forma en la que esa persona ha trabajado con eso, entonces fue una de las peores evaluaciones que hemos recibido y ahí el Consejo decidió ni siquiera tomar en consideración esa evaluación porque sabemos que era un tema más personal que académico, entonces de eso también hay. En torno a lo que sí me preocupa que decía Sindy, es que aquí pareciera ser que hay un tema de beneficio personal y yo creo que eso no es cierto; yo creo que aquí es un tema más de discusión institucional y ¿por qué digo que no es beneficio personal? uno: porque nosotros no estamos dándole ventajas a ninguna persona sobre méritos que no hayan alcanzado en la evaluación y en la discusión del proyecto, esta es la segunda o tercera vez que nosotros conocemos, al menos yo conozco, porque lo conocimos dos veces en el programa, una en el Consejo Científico y esta otra, entonces son cuatro veces que lo hemos conocido y yo creo que nosotros, particularmente yo, a pesar de que tengo una relación personal y cercana con Juliana, no me interesa beneficiarla porque sé de la trayectoria de ella y creo que el proyecto está lo suficientemente sólido para que concurse, o sea, lo que aquí la discusión era es si consideramos que va con todas las evaluaciones o no y es la Vicerrectoría de Investigación quienes deciden si le darán todos los fondos o no, yo creo que aquí nosotros no estamos haciendo ningún tipo de quiebre institucional o malo para beneficiar la persona. Ahí están las evaluaciones, se mejoró el proyecto y con base en eso se está discutiendo, así que bueno, para mí particularmente no es y aquí la

discusión es que en función de esto que estamos discutiendo institucionalmente, se va con las evaluaciones, las tres que pareciera ser que es esa la discusión y listo, pero no hay ningún interés de beneficiar a ninguna persona, porque el proyecto ya ha sido evaluado, por lo menos en mi caso, cuatro veces y en función de eso, yo creo que las ha atendido la mayoría de las veces, las consultas que se le han hecho al proyecto.

Dr. Koen Voorend: Gracias Fran. Agrego para más complejidad, un escenario más diferente que también nos ha pasado, creo que fue un libro de Andrés o un proyecto, que recibió seis evaluaciones, por dicha todas positivas, pero en un caso que reciba más de tres y un sistema permita subir hasta tres, igual hay que tomar una decisión sobre cuáles se suben, entonces es una discusión que vamos a tener que tener por nuestra propia eficiencia, tal vez reciente por haber conseguido más de dos evaluaciones de pares y en algunos casos, cuatro, cinco o seis, pero el sistema no es muy ágil para esa parte. Yo creo que podríamos hablar incluso con la Vicerrectoría de Investigación, explicarles que hemos encontrado esta dificultad, pero es algo que en algunos casos vamos a tener que decidir si nos llegan cuatro o dos, entonces eso es una buena pregunta sobre cómo hacemos como Instituto para ese procedimiento que queremos establecer ahí, pero yo propondría que si se atiende las críticas y lo conocemos ante el Consejo Científico la respuesta, que no perjudiquemos la propuesta sin importar quien sea, siempre. Tratemos de que el sistema pueda reflejar más bien, que se ha hecho un trabajo de atender las críticas que haya mejorado; el sistema no es muy ágil entonces tenemos que jugar también un poco con esa falta de agilidad del sistema, siento yo. Lo agrego como para complejizar un poco más la discusión.

Dr. Alonso Ramírez: Bueno, mi valoración personal sobre el tema: me parece que es una decisión bastante dividida y complicada de tomar; por un lado, me parece que para efectos de la evaluación posterior, la propuesta, en el proceso de concurso por fondos y considerando que ya la persona investigadora hizo la revisión y la modificación del proyecto, ¿verdad, estoy en lo correcto? Sí, entonces ciertamente las evaluaciones podrían ser perjudiciales y descontextualizadas porque están evaluando un proyecto previo, entonces definitivamente tirar las tres va a terminar perjudicando sobre todo un 25% de ese porcentaje de evaluación sin contexto y lo más probable es que la Vicerrectoría de Investigación no ponga en contexto todas esas modificaciones, las va a tomar *face value*. Por otro lado, me parece que Sindy tiene bastante razón al decir que esto es un precedente, sobre todo para lo que señalan en términos de decisiones del Consejo y es un precedente que sería bueno demarcar con mucha claridad porque ¿se va a hacer esto para un Consejo, para un concurso como este? ¿se va a hacer para todos los concursos y los proyectos? ¿se va a hacer para todos los proyectos que vayan a fondos ordinarios? por ejemplo, eso es una pregunta importante que hay que resolver y en la que yo, francamente, en este momento no veo que quede muy clara cuál es la política que se vaya a usar, en cuyo caso, bueno yo sí diría, esos son los casos en lo que habría que tomar una

decisión con respecto a esa otra parte a la hora de definir ese precedente, aunque sí digo que si van las tres evaluaciones, está claro que el proyecto va a salir perjudicado de entrada en la evaluación por falta de contexto.

Dr. Koen Voorend: Gracias Alonso.

Dr. Francisco Robles: Nada más para sumar una cosa: lo que dice Alonso es que nosotros, yo estoy intentando hacer memoria y tengo cinco años de estar en el Consejo Científico recientemente y lo que pasa es que, claramente no tenemos memoria sobre esto porque en el Instituto nadie concursaba por fondos; es decir, la lógica de los fondos es bastante, no es que nadie, no recuerdo pero creo que la última persona fue Carmen que había ganado los fondos de la UNESCO y entonces eso también repercute en la forma en la que cómo hacemos nosotros la gestión y lo otro es que si vamos a tener cinco evaluaciones, siempre van a ser un caos, porque cinco es mucho y las voces siempre van a ser muy disidentes, entonces también tenemos que tener en consideración si le seguimos mandando a cuatro que nos contesten y llegan las primeras dos o hacemos a las cuatro, porque por experiencia propia en términos de evaluación de pares, más de dos o tres, siempre ya es un caos y ya eso le mete mucho ruido a los proyectos si es que nosotros queremos seguir apostando por que las personas puedan seguir concursando por fondos.

M.Sc. Sofía Cortés: Tenía una duda porque yo estoy bastante de acuerdo con el encuadre que hace Alonso y por principio, yo sí creo que sea cual sea la decisión que se tome ahora, debería seguir aplicando en general para los procesos de concurso de fondos en la línea de efectivamente utilizar las evaluaciones, que es una de las funciones de estas, para mejorar y nutrir las propuestas de proyectos de investigación, entonces mi duda es si en este acuerdo que vayamos a tomar cabe tomar el acuerdo de que este procedimiento o esta decisión que tomamos sigue aplicando en general para la forma en que el Consejo trata los proyectos que van a concurso de fondos o si tendríamos que agendarlo en un Consejo Científico aparte o si podríamos hoy, que ese precedente ya quede respaldado sea cual sea la decisión que se tome. Esa es mi duda, si en la votación y el acuerdo eso iría de una vez.

María José Arnuero: Se tendría que ver en otro punto. Lo mejor en otro Consejo Científico.

Dr. Koen Voorend: Entiendo por lo que dice María José en el chat, que no podemos tomar una decisión por un punto que no está en la agenda, pero sí podríamos no acordar formalmente, pero podemos quedar en que se vea en otro Consejo; yo más bien pensaba que sería bonito, tal vez hacer una pequeña comisión que se reúna dos veces como para pensar esto y hacer una propuesta ante el Consejo Científico para tener un espacio para pensar esto con calma.

Licda. Kathia Castro: Exacto, eso era lo que escribíamos ahí nosotras. Ahorita o tendrían que incorporarlo como un punto de agenda adicional, hacer una modificación a la orden del día, que me parece que no viene al caso en este momento, se puede ver en el siguiente Consejo, donde de hecho estén tal vez los ocho miembros del Consejo que lo conforman actualmente y sí lo pueden discutir y de hecho le podemos hacer la consulta a la Vicerrectoría de Investigación, en otros centro o institutos, qué practicas utilizan, porque una cosa es lo dice la normativa pero a la hora ya de aplicarse se pueden ver ciertas características dependiendo de las unidades que pueden traer a discusión posterior pero sí son dos temas diferentes los que surgieron aquí, entonces lo que urge es terminar esta parte y lo otro sí lo pueden discutir, porque es lo que hablábamos de los lineamientos, de hecho hay que volver a traer al Consejo los lineamientos del Instituto que tienen muchos años sin revisarse y dentro de eso estaría esto tomándose en consideración, más bien se podría ver todo junto.

Dr. Alonso Ramírez: ¿Cuándo es la fecha límite para recepción de esta propuesta? Para la recepción de propuestas en vicerrectoría.

Licda. Kathia Castro: Para la primera semana de febrero.

Dr. Alonso Ramírez: Es que otra solución, aunque está tallada de tiempo: Podrían volverla a enviar a evaluación, el proyecto con las revisiones.

Licda. Kathia Castro: No nos daría chance para que entre en el concurso.

Dr. Alonso Ramírez: Me imagino que no.

Dr. Koen Voorend: ¿Y si lo mandamos a otro medio? Lo que propone Alonso es a una evaluación interna, que una persona lo revise internamente para asegurarse que las respuestas ante la crítica de la evaluación están atendidas. Estoy también pensando en cómo podemos hacer una propuesta intermedia.

M.Sc. Andrés Ramírez: ¿Y eso vendría con algo nuevo? Es nada más para entender la propuesta de Koen. Esto interno que decís ¿sería para hacer evaluación, igual numérica, etc. o el cotejo de las cosas? es lo que no te entendí Koen.

Dr. Koen Voorend: Tampoco lo tengo tan claro como para fundamentar la decisión de que no subamos la evaluación que está la nota baja, como para poder fundamentarlo mejor.

Dr. Alonso Ramírez: Para mí la situación, por lo menos a como yo la veo, para que la valoraran. El problema de fondo aquí para efectos del proceso de concurso de la propuesta es que, si ahorita se suben las tres evaluaciones, las tres, en teoría estarían descontextualizadas, porque serían para la propuesta vieja, no para la que

tienen ahora. Entonces lo que podrían hacer es evaluar la propuesta que tienen ahora otra vez y suben esas dos que salgan, esa sería la salida porque ya no están descontextualizadas, salen el número que salga y se va así, ese sería el punto medio que podría proponerse. Ahora, yo sí entiendo el asunto de tiempos; con tres semanas para hacer evaluación de pares, básicamente es correr y en enero además de eso.

Licda. Kathia Castro: Perdón Alonso, pero vieras que aunque se evalúe, que sí claro, sería el escenario ideal, el proyecto presenta una propuesta original, se manda a evaluación de pares, la persona responde con el proyecto mejorado y se debería mandar a evaluar de nuevo; pero vieras que el tema es que aunque se mande afuera corriendo o una evaluación interna inclusive, las evaluaciones tienen que verse en el Consejo para poder subirlas en el SIGPRO, entonces ya no nos daría tiempo de ninguna manera. Entonces, aunque sea interna Koen, no nos serviría porque tienen que verse en el Consejo.

Dr. Koen Voorend: Cierto, gracias, Kathia.

Dr. Francisco Robles: Nada más otra cosa que hay que tomar en consideración: que este proyecto está en otra dinámica, que también nosotros cambiamos la dinámica de las evaluaciones. Se suponía que los proyectos llegan al Consejo, del Consejo se mandan a evaluar y este proyecto llegó con las evaluaciones y eso no lo hacíamos antes y no se hizo para beneficiar a ninguna persona, sino que se hizo porque se decidió en el Consejo que esta podría ser una alternativa para que todos conociéramos los proyectos de investigación, entonces eso también cambia la dinámica de cómo usualmente se venían haciendo las cosas en la evaluación de proyectos, porque si seguimos haciendo esto y va a seguir generando inconvenientes sobre los procesos y los pasos a evaluar, entonces yo consideraría que no sería bueno seguir con este modelo y devolvernos al modelo siguiente que es: llega proyecto, se manda a evaluar, con las evaluaciones vuelve a Consejo Científico y ahí se discute; ahora estamos haciendo el nuevo proceso que es: llega el proyecto con las evaluaciones, se vota incluso y se analiza de una vez y en este caso fue que se le solicitó a la persona que contestara y eso fue lo que hicimos en el Consejo Científico pasado, que contestara a la evaluación negativa; entonces también eso hay que tenerlo en consideración como contexto entonces si consideramos que ese modelo no funciona, también nos vamos a seguir disparando en los pies en los próximos consejos científicos si seguimos esta discusión sobre qué va primero, el huevo o la gallina.

Dra. Sindy Mora: Algo muy puntual: yo no estaría de acuerdo con mandar a evaluar el proyecto nuevamente, me parece que podemos seguir así hasta el arcoíris, va a haber una nueva lectura, probablemente va a haber una crítica, entonces ella va a reaccionar, entonces nosotros vamos a decir esta evaluación no responde al proyecto, que nos vuelva a mandar; eso podría ser por siempre y me parece que

además tampoco el objetivo es quedarnos pegados en las evaluaciones. Me parece que lo que estamos discutiendo es otra cosa, si se envían las dos evaluaciones, o se envían tres evaluaciones, no me parece necesario que volvamos a meternos a un tema de evaluar el proyecto por siempre porque podríamos quedarnos ahí por siglos, entonces esa propuesta no me parece.

M.Sc. Andrés Ramírez: Y creo que es importante que también quede claro que esto es de procedimiento, no de proyecto, o sea, creo que aquí más que toda esta discusión que está no es un tema individual per se, porque obviamente sí estamos discutiendo en eso, es un tema de procedimiento institucional.

Dra. Sindy Mora: Sí, porque además algo que hay que discutir, si le pedimos a Juliana, o sea, sometemos a Juliana a una nueva evaluación, tendríamos que someter casi que a todos los proyectos a evaluaciones adicionales, el tema es respetar el procedimiento para todos y en el caso de que no tengamos claridad de cómo se hacen las cosas, pensemos en procedimientos nuevos en función de la nueva dinámica de evaluación.

Licda. Kathia Castro: Sí, también considerar por qué se le mandaron las evaluaciones a Juliana y se le pidió una reacción, porque tal vez pudieron habérselas enviado ya, como usualmente se toma el acuerdo. Se le remiten las evaluaciones porque el proyecto ya estaba aprobado, ¿me explico? Ella no tenía por qué dar una reacción, o sea más bien, cuál fue el sentido de pedirle la reacción, entonces eso también tienen que considerarlo en el procedimiento de qué hacer con una evaluación, se mandaron y se le pidió una reacción. En la mayoría de las veces, nada más se le envían.

Dr. Francisco Robles: Nada más, bueno otra cosa de contexto, este es un proyecto, de nuevo este no es un tema para defender personas, sino no para contestar, este es un proyecto que no es de investigación per se; es decir, la universidad abrió para este 2024 nuevos fondos de investigación, que es investigación y desarrollo y hay un componente que es de ciencias sociales, entonces para no tampoco hablar sobre evaluaciones que no conocemos, nada más les quiero leer qué es lo que dice la persona evaluadora hacia el final, en síntesis me parece una pertinente e interesante idea del proyecto que podría pasar a una próxima etapa de diseño refinar la hipótesis del marco teórico y sobre todo el marco metodológico, pues una iniciativa así exige la incorporación de varias disciplinas y metodologías para cumplir los objetivos, entonces también yo no sé cómo, bueno también todo lo que es nuevo genera mucha incertidumbre y la lectura también que si la quieren buscar, es la de diciembre, es la número uno también está muy pensada en función de un proyecto de investigación, entonces digamos podría ser como un proyecto de investigación-acción porque la idea es crear capacidades desde la investigación para trabajar con la gente y eso no es necesariamente lo que nosotros usualmente revisamos que es un proyecto de investigación, entonces también eso, si la universidad sigue abriendo

fondos así y nos va a meter a nosotros en muchos marcos de incertidumbre porque nosotros nunca hemos evaluado y las personas a los cuales nosotros les pedimos las evaluaciones no lo han hecho y tanto es así que la propia evaluación está hecha para proyectos de investigación duros; este es un proyecto de investigación y desarrollo para el cual nosotros ni siquiera tenemos una guía de evaluación de proyectos de investigación y desarrollo, entonces también es bueno tenerlo en consideración, no para este proyecto, sino para los próximos que se presenten en esa línea.

Dr. Koen Voorend: Gracias Fran. Sí, yo siento que acá lo que estamos hablando es sobre la comunicación con la Vicerrectoría de Investigación básicamente, no sobre necesariamente el proceso de evaluación de pares que tenemos y establecemos desde el Instituto. Creo que nosotros tenemos un procedimiento que está funcionando bien en el sentido de que nos llegan varias evaluaciones y nos llega bastante rápido y creo que eso ayuda a resguardar la calidad de los proyectos de investigación que mandamos, también las actividades. Yo diría que en ese tema de la comunicación con la Vicerrectoría de Investigación, el criterio para todos los proyectos, puede ser que si tenemos más de dos evaluaciones, que está pasando ahora, que sean las dos evaluaciones más positivas y que el tema de las críticas que se presentan en una comunicación ante el Consejo Científico, nosotros como el Consejo, lo vemos con la persona que está presentando la propuesta, entonces que le pidamos una respuesta ante el Consejo sobre sus críticas, que eso puede ser como un buen procedimiento porque, no es que no estamos tomando en cuenta esas críticas, lo que estamos haciendo es una propuesta de comunicación con la Vicerrectoría de Investigación; las críticas se tienen que atender antes de iniciar el proyecto o durante el proyecto o en el transcurso del proyecto que también hay críticas que no se puede atender de antemano, entonces yo siento que como criterio, no pensando en la persona, pero como criterio el procedimiento que podemos en la comunicación ante la Vicerrectoría de Investigación subir dos de las evaluaciones que son más positivas sobre el proyecto y las críticas las tenemos como Consejo; es decir, bueno ni siquiera fue tan negativa la evaluación pero es algo que sí ameritaba una respuesta que fue lo que hicimos como Consejo anteriormente, entonces yo siento que podría ser un criterio pero es eso sobre la comunicación con la Vicerrectoría Investigación, no sobre si se omiten o no algunas evaluaciones porque claramente es importante que se tomen en cuenta todas.

Dra. Sindy Mora: Tu propuesta es, Koen, que pensemos como en el caso específico y ese puede guiar a futuro el procedimiento, ¿esa es?

Dr. Koen Voorend: Sí, un poco por ahí.

Dra. Sindy Mora: La persona investigadora recibe todas las evaluaciones, todos los insumos, mejora el proyecto, pero con vicerrectoría enviamos solo las mejores calificaciones.

Dr. Koen Voorend: Mi propuesta es que, con base en esta situación, creemos un antecedente para que, en la comunicación con la Vicerrectoría de Investigación, mandemos las evaluaciones positivas.

Dra. Sindy Mora: Sí, esa era mi pregunta.

Dr. Koen Voorend: Bueno eso es lo que yo propongo, ¿qué te parece?

Dra. Sindy Mora: De acuerdo, lo que yo estoy señalando es que bueno, ciertamente estamos en un procedimiento nuevo, pero tenemos que pensarlo, como ya se dijo, yo creo que estamos de acuerdo en que tenemos que discutirlo, pero digamos como en este punto de partida podemos pensar procedimientos equitativos para todos, pero yo estoy de acuerdo con lo que propones.

M.Sc. Sofía Cortés: ¿Eso habría que agendarlo para un próximo Consejo Científico como para que ya quede como acuerdo en firme, aunque ya haya aquí acuerdo?

Dr. Koen Voorend: Sí y yo puedo tal vez, si Sindy se apunta, armar una pequeña propuesta como para para presentar una documentación al Consejo al respecto y que lo discutamos y que hagamos esa propuesta.

Dra. Sindy Mora: Incluiría la revisión de los lineamientos, ¿verdad? que me parece que fue lo que dijo Kathia ahora que es importante también porque la ruta de los proyectos ha cambiado con la gestión de Koen, entonces eso implicaría también clarificar procedimientos en esa ruta.

Dr. Koen Voorend: Bueno, siento que después de una hora de discusión, podemos llegar a una conclusión, con este acuerdo-no acuerdo no estaríamos votando pero que sea como punto de agenda en el futuro. Podríamos entonces acordar para este punto:

Ingresar las dos evaluaciones de pares externos seleccionadas al sistema SIGPRO referente a la propuesta del proyecto de investigación “Un pacto con la infancia centroamericana: Paquete de protección social garantizado durante los primeros 1.000 días de vida”, de la Dra. Juliana Martínez Franzoni.

Licda. Kathia Castro: Perdón Koen, habría que agregar que esto va en consideración a la respuesta que ella envió, las respuestas que ella envió de las evaluaciones, ese sería como el considerando antes del acuerdo.

Dr. Koen Voorend: OK perfecto, punto de agenda, no sé si para el próximo nos va a dar chance pero veremos, para revisar los lineamientos y proponerse, o sea, lo que podemos hacer, tal vez, hacer una primera revisión de los lineamientos, poner

en la mesa para la discusión los puntos que ameriten una edición más rápida, como el tema de la ruta de los proyectos, la revisión de pares, etc., porque hay otros lineamientos que tal vez no son tan urgentes que no han cambiado mucho, ¿o proponen leer todo el reglamento y todos los lineamientos y discutirlo acá? ¿qué proponen? ¿o quieren que haga yo una primera selección de temas?

M.Sc. Andrés Jiménez: Yo creo que tal vez en el siguiente, como atender este lineamiento más como el proceso de ruta de los proyectos y de respuestas y demás, y es que no sé, un toque me perdí con lo que dijiste Koen, entonces yo creo que tal vez eso sería como lo urgente, el resto podemos irlo viendo tal vez conforme pase el año.

Dr. Koen Voorend: Ok, está bien.

M.Sc. Sofía Cortés: Pero ¿específico para concursos o en general?

Dr. Koen Voorend: Entiendo que general y el concurso es como parte de eso.

Licda. Kathia Castro: Sí sería en general por lo siguiente Sofi, porque ahora para ciertos trámites que están realizando las personas, inclusive los ingresos cuando se van a votar las plazas en las asambleas de escuela y tal, la evaluación que piden del área de investigación toma en consideración estos puntos que se les ponen en los consejos científicos a las propuestas, independientemente si llevan presupuestos y no llevan presupuesto, siempre van esas notas que se le están poniendo en los consejos científicos a las propuestas, resuenan en otros lados entonces creo que sí sería absolutamente para todas las propuestas y sean actividades o sean proyectos.

Dr. Koen Voorend: Entonces someto a votación el acuerdo.

**Votan a favor:** Dr. Koen Voorend; Dr. Francisco Robles Rivera; Dra. Sindy Mora Solano; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Andrés Jiménez Corrales y M.Sc. Sofía Cortés Sequeira.

**Total:** 6 votos.

**En contra:** Ninguno.

**Se acuerda en firme:**

1. Ingresar las dos evaluaciones de pares externos seleccionadas al sistema SIGPRO referente a la propuesta del proyecto de investigación “Un pacto con la infancia centroamericana: Paquete de protección social garantizado

durante los primeros 1.000 días de vida", de la Dra. Juliana Martínez Franzoni.

2. Dar acuse de recibo y agradecer a la investigadora la remisión de la respuesta a sus evaluaciones.

ITEMS PENDIENTES DE EVALUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA 84-2023

| **ÍTEM ADICIONALES** | **CRITERIO DE EVALUACIÓN (RESPONDA SÍ O NO)** | **OBSERVACIONES (EN CASO DE SER AFIRMATIVO ESPECIFIQUE Y DETALLE LA INFORMACIÓN)** |
|---|---|---|
| La propuesta potencia los vínculos de la unidad académica con otras instancias extrauniversitarios nacionales. | Sí | Busca la vinculación con otras unidades académicas tanto universitarias como extrauniversitarias en el extranjero. |
| La propuesta potencia los vínculos de la unidad académica con otras instancias extrauniversitarios internacionales. | Sí | Desde la concepción del proyecto, se incorpora el componente de vinculación de manera explícita. |
| En caso de estudios con seres humanos, la propuesta respeta estándares ético-investigativos tales como los siguientes: rendición de cuentas de lo que se va a hacer a través de Consentimiento Informado; anonimización de datos; devolución de resultados a los participantes; respeto de la autonomía individual y grupal. | Sí | Aunque en esta investigación de trabaja exclusivamente con fuentes secundarias, se ha mandado la propuesta para su visto bueno en el Comité Ético Científico. Cuenta con todos los lineamientos éticos vigentes en la Universidad. |
| La propuesta cuenta con un plan de gestión de datos (en caso de ser afirmativo adjuntar por favor dicho plan). | No | Solicitar la elaboración de un plan de datos durante el transcurso de la investigación. |

**Artículo 4.- Presupuesto 2024 y remanente del proyecto A3833 "Apoyo a las actividades del IIS".**

Dr. Koen Voorend: Está a cargo de la Licda. Silvia Azofeifa, hay un presupuesto que se propone para el 2024, que es un gran monto de ₡400.000 en total y no sé si alguien tiene alguna observación, si no estaríamos votando la aprobación.

Dr. Alonso Ramírez: Perdón, una consultita, aquí es desconocimiento de las actividades del centro, ¿de qué trata este proyecto? Nada más podés darme ahí como un resumen o un contexto para entender un poquito.

Dr. Koen Voorend: Sí, nosotros tenemos algunos proyectos inscritos que son como proyectos sombrilla que dan todo tipo de apoyo a tanto la edificación de nuestros productos, o bueno, hay otro que se llama apoyo a la divulgación del conocimiento del Instituto y este en particular tiene bajo su sombrilla, el apoyo y toda la inscripción de todos los eventos, todas las conferencias, todo este tipo de cosas que hacemos en el Instituto que antes ni siquiera las inscribíamos, ahora estamos tratando de dar registro a eso para que quede ante la Vicerrectoría de Investigación algún rastreo formal de lo que estamos organizando, todas las cosas que hacemos en conjunto con nosotros y en conjunto con nuestras unidades. Kathia me va a corregir o me va agregar.

Licda. Kathia Castro: Ambas. Este proyecto Alonso, vos conoces que ahí están los libritos que tenemos afuera, entonces, para poder vender esos libros tenemos que darle una factura a la persona; ese proyecto es lo que hemos mantenido a lo largo del tiempo para poder tener una factura, un recibo, se remiten a la Fundación los fondos y aquí no se queda absolutamente nada, siempre se envía la remisión apenas se hace una venta y es algo que hablamos en el último Consejo. La idea es ver cómo reactivamos esa venta libros porque venía muy bien y con la pandemia literalmente desapareció, entonces estamos apenas retomando y recientemente nos ingresó una buena cantidad de libros de Carmen y vienen otros libros que están bajo el formato de cofinanciamiento o coproducción con la editorial y la idea es primero tenerlo al día, eso es una suposición, no es que tenemos ese dinero, es lo que pensamos que, yéndonos muy muy bien, podríamos adquirir esa cantidad de dinero en la venta del libro durante todo el año, pero hay que hacer un plan de ventas que teníamos en otros momentos y reactivarlo y la otra es que sí, a una persona hay que darle una factura timbrada y dar cuenta de dónde van los recursos de lo que se vende, tenemos el libro de Carmen que tenemos una buena cantidad para la venta y vienen otros, entonces es básicamente eso es lo que se tiene de ese proyecto y el año antepasado lo que se usó del remanente que quedaba fue justamente para apoyar en impresión de otros libros, entonces, la idea es que lo que quede ahí se sea para el apoyo de las propias publicaciones o para impresión de afiches si hay que hacer alguna indicación o para pagar una gira, por ejemplo, en algunos momentos pagamos giras que se llevaban a las sedes estas ventas de libros; todo eso más o menos, como por ahí anda.

Dr. Alonso Ramírez: Muchas gracias.

Dr. Koen Voorend: Como pudiste ver es un monto enorme, buenísimo.

Se somete a aprobación.

**Votan a favor:** Dr. Koen Voorend; Dr. Francisco Robles Rivera; Dra. Sindy Mora Solano; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Andrés Jiménez Corrales y M.Sc. Sofía Cortés Sequeira.

**Total:** 6 votos.

**En contra:** Ninguno.

**Se acuerda en firme:**

1. Aprobar el presupuesto 2024 y el remanente del proyecto "Apoyo a las actividades del IIS" N°725-A3-833 a cargo de la Licda. Silvia Azofeifa.

**Artículo 5.- Adendum sobre el presupuesto de la propuesta de investigación "Mujeres caminando y comunicándose: un estado de la cuestión sobre migración, comunicación y género" de la Dra. Michele Ferris Dobles.**

Dr. Koen Voorend: Nosotros no especificamos en la sesión pasada que esta propuesta no necesita alguna asignación de presupuesto, entonces en la propuesta me gustaría solicitarles que acordáramos aclarar que informamos a la Vicerrectoría de Investigación que la propuesta no requiere de presupuesto durante toda su ejecución.

Se somete a votación.

**Votan a favor:** Dr. Koen Voorend; Dr. Francisco Robles Rivera; Dra. Sindy Mora Solano; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Andrés Jiménez Corrales y M.Sc. Sofía Cortés Sequeira.

**Total:** 6 votos.

**En contra:** Ninguno.

**Se acuerda en firme:**

1. Informar a la Vicerrectoría de Investigación que la propuesta de investigación "Mujeres caminando y comunicándose: un estado de la cuestión sobre migración, comunicación y género" de la Dra. Michele Ferris Dobles, no requerirá de presupuesto.

ITEMS PENDIENTES DE EVALUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA 84-2023

| ÍTEM ADICIONALES | CRITERIO DE EVALUACIÓN (RESPONDA SÍ O NO) | OBSERVACIONES (EN CASO DE SER AFIRMATIVO ESPECIFIQUE Y DETALLE LA INFORMACIÓN) |
|---|---|---|
| La propuesta potencia los vínculos de la unidad académica con otras instancias extrauniversitarios nacionales. | Sí | Explícitamente no. Pero potencia el trabajo de incidencia sobre un tema muy importante con organizaciones que abogan por los derechos de personas migrantes. |
| La propuesta potencia los vínculos de la unidad académica con otras instancias extrauniversitarios internacionales. | Sí | A través de los productos generados como resultado de la actividad de investigación, se va a potenciar el vínculo con redes de personas migrantes, etc. |
| En caso de estudios con seres humanos, la propuesta respeta estándares ético-investigativos tales como los siguientes: rendición de cuentas de lo que se va a hacer a través de Consentimiento Informado; anonimización de datos; devolución de resultados a los participantes; respeto de la autonomía individual y grupal. | Sí | Sigue lineamientos de ética, aunque por ser una revisión de bibliográfica no existen riesgos éticos actualmente. |
| La propuesta cuenta con un plan de gestión de datos (en caso de ser afirmativo adjuntar por favor dicho plan). | No | Solicitar la elaboración de un plan de datos durante el transcurso de la investigación. |

**Artículo 6.- Informe parcial del proyecto "La relación entre adolescencias en vulnerabilización psicosocial y tecnología digital: la ruta de los afectos y el proyecto de vida". N° 725-C3-331 de la Dra. Laura Chacón Echeverría.**

Dr. Koen Voorend: Esto es un informe parcial que tendríamos que decidir si lo aprobamos o no y lo que tenemos que hacer es llevar a cabo una evaluación parcial, que se les mandó previamente, entonces espero que me puedan ayudar para esos puntos, pero primero lo pongo a discusión, no sé si alguien quiere decir algo al respecto.
Bueno, presenta el reporte del SIGPRO donde están trabajando Laura y Helga un 1/4 de tiempo. Es un proyecto que ha venido desarrollándose con varios talleres y la decisión de trabajar bastante lejos en Talamanca tiene sus retos y ahí presenta un porcentaje de avance por ahí del 45%-40% de los objetivos y lo que entiendo es

que va en camino, no sé si Kathia que ha estado en contacto con la ejecución del presupuesto, puede agregar algo sobre este punto porque han hecho varios talleres y se les ha ejecutado ese dinero.

M.Sc. Andrés Jiménez: Mi única duda con este presupuesto es por qué en la ejecución presupuestaria del reporte de SIGPRO sale que todo está en cero egresos y está como que si se hubiera todo asignado, pero no sé si es una cosa que no sé administrativa.

Licda. Kathia Castro: No, es que no subieron el reporte correcto, en el SIGPRO no está correcto. Ellos hacen como un barrido y lo dejan así cuando se hacen los informes parciales, cuando se hacen antes de que finalice el año no sé por qué tiene ese problema, pero efectivamente el proyecto costó mucho que iniciara porque la junta allá en Talamanca cambió de miembros, entonces prácticamente el proyecto era en junio y todavía no les habían aceptado a ellas la fecha de la reunión y les costó muchísimo, al final sí lograron tener el visto bueno después de mucha negociación, muchas visitas lograron hacer varias giras, por suerte, por dicha que acordaron realizar. Créanme que es muy difícil trabajar en el campo, o sea, por las nuevas normativas que existen en este momento en Costa Rica justificar por ejemplo, el pago de una persona traductora que no tiene una factura timbrada, justificar el pago de una persona para que los traslade en bote que tampoco va a tener una factura timbrada o un taxi que tampoco va a tener una factura timbrada y que tampoco se dedica a eso, inclusive los almuerzos, desayunos que se pagaron allá a las señoras de la comunidad implicó todo un reto, pero el proyecto va en camino, todo va bastante bien, ya para este año se van a retomar las giras, sí se hicieron varias giras, participaron inclusive los dos personas que están como asistentes del proyecto, es como muy enriquecedor para ellos y la última fue la que se tuvo que cancelar. Se tenía una gira programada para la última semana de noviembre, pero, ellas la tuvieron que cancelar porque, igual, allá se manejan otros tiempos y en último momento les dijeron que no las iban a poder recibir cuando ya tenían todo listo, pero ha sido todo un trabajo bastante interesante de mucha logística, coordinar con transportes en la universidad y con ellas para que puedan realizar el proyecto pero va en camino y realmente les digo que es todo un reto.

Dr. Koen Voorend: Gracias Kathia, no sé si alguien más tiene alguna duda.

Dr. Alonso Ramírez: No, yo solo decir que no conozco con mucho detalle el proyecto, veo por lo menos el informe y yo creo que queda claro donde han estado las limitaciones y habiendo tenido alguna experiencia en el trabajo en esta zona, puedo también confirmar lo que Kathia acaba de decir respecto a las dificultades que hay en términos de trabajo, pero también en términos de la ejecución de presupuesto, sobre todo la trazabilidad de fondos a la hora de hacer algunos gastos relacionados.

Dr. Koen Voorend: Gracias Alonso, súper.

Se somete a votación.

**Votan a favor:** Dr. Koen Voorend; Dr. Francisco Robles Rivera; Dra. Sindy Mora Solano; Dr. Alonso Ramírez Cover; M.Sc. Andrés Jiménez Corrales y M.Sc. Sofía Cortés Sequeira.

**Total:** 6 votos.

**En contra:** Ninguno.

**Se acuerda en firme:**

1. Aprobar el informe parcial del proyecto “La relación entre adolescencias en vulnerabilización psicosocial y tecnología digital: la ruta de los afectos y el proyecto de vida”. N° 725-C3-331 de la Dra. Laura Chacón Echeverría.

EVALUACIÓN - INFORME PARCIAL DE INVESTIGACIÓN 2023

C3331 - LA RELACIÓN ENTRE ADOLESCENCIAS EN VULNERABILIZACIÓN PSICOSOCIAL Y TECNOLOGÍA DIGITAL: LA RUTA DE LOS AFECTOS Y EL PROYECTO DE VIDA

| **Aspecto de evaluación** | **Criterio** | **Justificación/Observaciones** |
|---|---|---|
| El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta. | ( ) Insuficiente<br>( ) Suficiente<br>( x) Sobresaliente/Excelente | A pesar de las dificultades propias del trabajo de campo con comunidades indígenas y urbano excluidas, se logró un avance sustancial en lo propuesto en el plan de ejecución original. |
| Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original. | ( ) Insuficiente<br>( ) Suficiente<br>(x ) Sobresaliente/Excelente | Ante los retos encontrados para este tipo de proyectos se presenta un avance sustancial alrededor del 40%, así como una propuesta para culminar el proyecto de forma adecuada. |
| La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta. | ( ) Insuficiente<br>( ) Suficiente<br>( x) Sobresaliente/Excelente | Las investigadoras han reportado una hoja de ruta para enfrentar las dificultades que han tenido en el trabajo de campo, lo que les va permitir culminar con la propuesta de investigación. |

| | | |
|---|---|---|
| La ejecución presupuestaria. | ( ) Insuficiente<br>( x) Suficiente<br>( ) Sobresaliente/Excelente | Si bien, hay un avance importante en la ejecución de presupuesto, las dificultades y el tipo de trabajo de investigación que se lleva a cabo, se complica mucho la ejecución de fondos. |

La comisión da como resultado que el informe queda: APROBADO.

**Artículo 7.- Varios.**

Dr. Koen Voorend: Yo tengo solo uno. Ver si para el próximo Consejo podríamos buscar una fecha; propongo el miércoles 21 de febrero, si pueden este y después cuando ya sepamos cuando hay clases y este tipo de cosas, podemos buscar como una programación para el año, pero por ahora tal vez podamos quedar para esa fecha a las 9:00 a.m. Sí es una larga la ponemos las 8:30 a.m. pero sería a las 9:00 a.m.

María José Arnuero: ¿La van a hacer presencial o virtual?

Dr. Koen Voorend: En principio prefiero que sea presencial, pero lo podemos ver, dependiendo un poco la agenda.

Se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

Dr. Koen Voorend
**DIRECTOR**

Transcripción y edición: María José Arnuero Madrigal y Kathia Castro Fuentes.